



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO

4900

DE

- 2 SEP 2019

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015, el literal c) del artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000, y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO al señor **EMMANUEL ENRIQUE ARANGO GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 2.231.244, en el cargo de **Director Técnico, código 0100, grado 22**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Dirección Administrativa y Financiera.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

- 2 SEP 2019

CARLOS HOLMES TRUJILLO
Ministro de Relaciones Exteriores

JAGR / DMDV / SMC / CRE